

Recursos ante Contraloría por denuncias en SLE Barrancas

Esta mañana, dirigentes del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, llegaron hasta la Contraloría de la República para interponer dos recursos tras denuncias relativas a contratos laborales y vacaciones en el Servicio Local de Barrancas.

El Pdte. Metropolitano Carlos Díaz Marchant, la Vicepresidenta Metropolitana Sandra Araya y la Directora del mismo Regional, Patricia Muñoz, llegaron al lugar pidiendo pronunciamiento sobre los contratos presentados a las educadoras de párvulo de dicho SLE, así como por las vacaciones de invierno de docentes que trabajan en el nivel central del mismo servicio, a quienes se les negó este descanso a pesar que años anteriores lo tenían.

Sobre los contratos de trabajo presentados a las educadoras cabe consignar que estos contienen cláusulas abusivas supeditando su continuidad laboral al cuidado de las dependencias, con cláusulas de confidencialidad en que no se podrían divulgar nada que ocurra en el lugar de trabajo, de lo contrario pudiendo ser despedido(a), misma situación que ocurre con la "conducta inmoral" como causal de desvinculación laboral, sin especificar con claridad a qué se refiere con dicho concepto.